4. Constancias de auditoría Aprobado por la Superintendencia de Salud.

000038

ABOG. ADRIANA E. LEÓN ESPÍNOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

CONSORCIO REYVA – SANATORIO BRITANICO
Avda. Boggiani Nº 5807 c/ Alas Paraguayas – Asunción • Tel. (021) 615 380 / 595 972 496259
• E-mail: asesorialegal@reyva.com.py

Consejo Nacional de Salud
SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Por la calidad de los servicios de salud

SUPERINTENDENCIA DE SALUD

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CONSTANCIA

Se deja constancia de que en los ejercicios fiscalizados por la Auditoría Contable:

Año 2018 – en fecha 6 de junio de 2019
Año 2019 – en fecha 24 de noviembre de 2020
Año 2020 – en fecha 21 de diciembre de 2021
Año 2021 – en fecha 1 de noviembre de 2022

la Empresa de Medicina Prepaga :

"REYVA S.A."

- *Presenta índices razonables en cuanto a la situación Financiera y económica, según consta en los registros obrantes de esta Superintendencia.*

Se expide la presente a pedido del interesado, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

Dr. Christian Coronel Ramírez
Director de Control de Instituciones

Dr. Ignacio Mendoza Unzain
Superintendente de Salud

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Paraguay

ABOG. ADRIANA F. LLOVERAS INOLA
CONSULTORA
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

00039

Consejo Nacional de Salud
SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Por la calidad de los servicios de salud

SUPERINTENDENCIA DE SALUD

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CONSTANCIA

Se deja constancia de que en los ejercicios fiscalizados por la Auditoría

Contable:

Año 2019 – en fecha 14 de agosto de 2020

Año 2020 – en fecha 20 de diciembre de 2021

Año 2021 – en fecha 23 de mayo de 2022

La Empresa Prestadora de Servicios de Salud (EPSS):

"SANATORIO BRITANICO S.A."

- *Presenta índices razonables en cuanto a la situación Financiera y económica, según consta en los registros obrantes de esta Superintendencia.*

En cuanto al Seguro Médico, si bien se encuentra inscripto y habilitado desde el año 2019, a la fecha no se encuentra operativo.

Se expide la presente a pedido del interesado, a los veintiocho días del

Mes de marzo del año dos mil veintitrés.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Superintendente Paraguay

Dr. Christian Coronel R. — *Director de Control de Instituciones*

Dr. Ignacio Mendoza Unzain — *Superintendente de Salud*

www.supsalud.gov.py
superintendenciadesalud@mspbs.gov.py

Dr. Manuel Domínguez N° 310 esq. Iturbe – Telefax: 021-228570
Asunción - Paraguay

ABOG. ADRIANA E. LEÓN ESPINOLA
CONSULTORA
REVVA-SANATORIO BRITÁNICO